



LA TELEVISIÓN DE SIGUATEPEQUE

Servicios Publicitarios Recarte, Sepublirec

Tel. 9659-2104

R.T.N. 03181973006387



SE PUBLI REC

CONTRATO DE PUBLICIDAD Nº 000040

Nosotros TELESIG CANAL 34, Representando por el gerente Nery Adalberto Recarte y Aguas de Siguatepeque denominado

EL CLIENTE, definimos el presente contrato de publicidad de la siguiente manera:

Nombre del Negocio Aguas de Siguatepeque

Dirección Siguatepeque, Comayagua

Teléfono 2773-94-10 Producto a Anunciar Servicios

Cantidad de Spot Diarios 3 x día Días de Transmisión Sábados y domingos

Duración del Spot 30 segundos Duración del Contrato _____

Fecha de Inicio 1 Oct. 2018 Fecha de Terminación 31 Dic. 2018

TELESIG se compromete a insertar en cortes o en el programa Análisis T.L.S.

La Publicidad arriba establecida por la suma de Lps. _____ Mensual mas el 15%

s/v haciendo un total de Lps. 2,500,00 mensuales pagaderos cinco días antes de

finalizar el mes o al finalizar el contrato.

CONTRATO DE PUBLICIDAD

1. Un Nuevo cliente al firmar el contrato debe hacer efectivo el pago del primer mes.
2. Cuando se trate de Publicidad politica el pago sera adelantado
3. El cobro mensual se hara con su respectivo recibo y persona autorizada.
4. Los Cobros Publicitarios se haran 5 dias antes de finalizado el mes.
5. El contrato no podra ser rescindido salvo fuerza mayor.
6. Este anuncio sera de uso exclusivo por TELESIG CANAL 34.

FIRMAMOS PARA CONSTANCIA:

En fe de lo anterior, firmamos el presente contrato en la ciudad de siguatepeque a _____ días del mes de _____ del año dos mil 18



FIRMA DEL CLIENTE



NERY A. RECARTE
GERENTE